

SEÑOR
JUEZ PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE
VALLEDUPAR- con copia al CSJ.

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CREDITO
RADICADO: 20001418900120180123500
DEMANDANTE: HUGO ALBERTO CARRASCAL MAESTRE
DEMANDADO: YANIN AREVALO BENJUMEA

HUGO ALBERTO CARRASCAL MAESTRE, mayor de edad y de esta vecindad, identificado con cedula de ciudadanía 77.171.176 de Valledupar, en mi calidad de demandante en el proceso de la referencia, mediante el presente escrito, me dirijo a usted con todo respeto por este conducto para manifestarle y solicitarle la aprobación de la LIQUIDACION DE CREDITO, del proceso de la referencia.

LIQUIDACION DE CREDITO

CAPITAL LIQUIDO.....	\$5.000.000
INTERESES DE PLAZO (2.46%)	
Mensual desde el día 02-02-2018	
Hasta el día 01-03-2018	\$125.000
Equivalentes a un mes.	
INTERESES MORATORIOS (2.46%).....	\$8.250.000
Mensual desde el día 01-03-2018.	
Hasta el día 28-09-2023	
Equivalentes a 66 meses.	
TOTAL.....	\$13.375.000

Además, señor Juez, le manifiesta para los efectos procesales que renuncio al término de Notificación y Ejecutoria a que se refiere.

Agradeciendo a usted la colaboración que se digne prestar a la presente solicitud.

Puedo ser notificado en el correo electrónico carrascal.33@hotmail.com cel. 3205719913, dirección: calle 30 No. 4-23 Villa del rosario de esta ciudad.

Agradezco al señor Juez la colaboración ante la presente solicitud.

De usted sinceramente,
HUGO ALBERTO CARRASCAL MAESTRE
C.C. No. 77.171.176 de Valledupar